

REFORMA AL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

ANDRÉS GONZÁLEZ DÍAZ
Gobernador de Cundinamarca

Debate de Coyuntura Económica
Bogotá D. C. 21 de Octubre de 2010

CUNDINAMARCA
corazón de Colombia

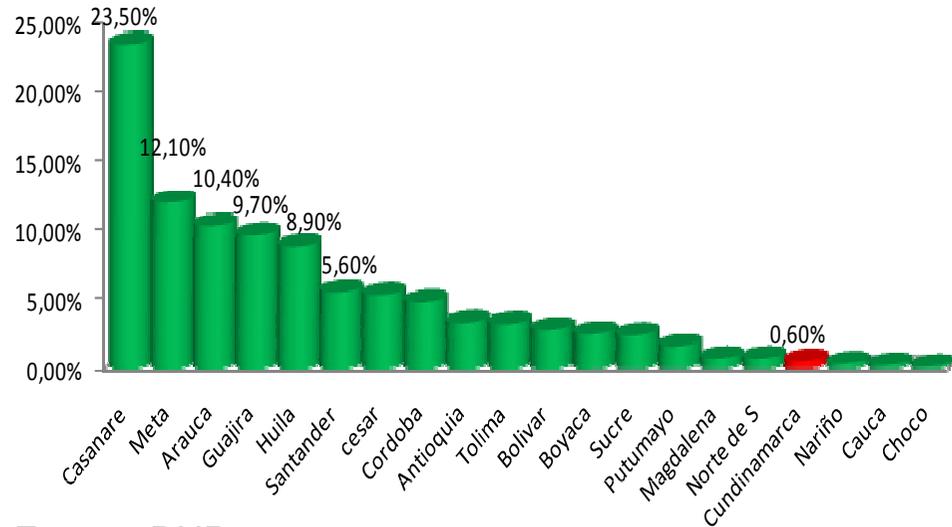


Dinámica del sector Minero Energético

- De acuerdo con el DNP- Cerca del 80% de la inversión extranjera directa se dirige hacia el sector minero energético, el cual genera más de la mitad de las Exportaciones.
- Se espera que en esta década la producción de petróleo aumente en 80% y la de carbón en 70%, por lo que se espera que las regalías aumenten (pasando de 46.6 billones entre 2000-2011 a 94.8 billones entre 2012 y 2020 (DNP)).
- La tasa de cambio ha tenido una apreciación del 12,1% entre el 1 Ene y el 7 de Octubre del 2010.

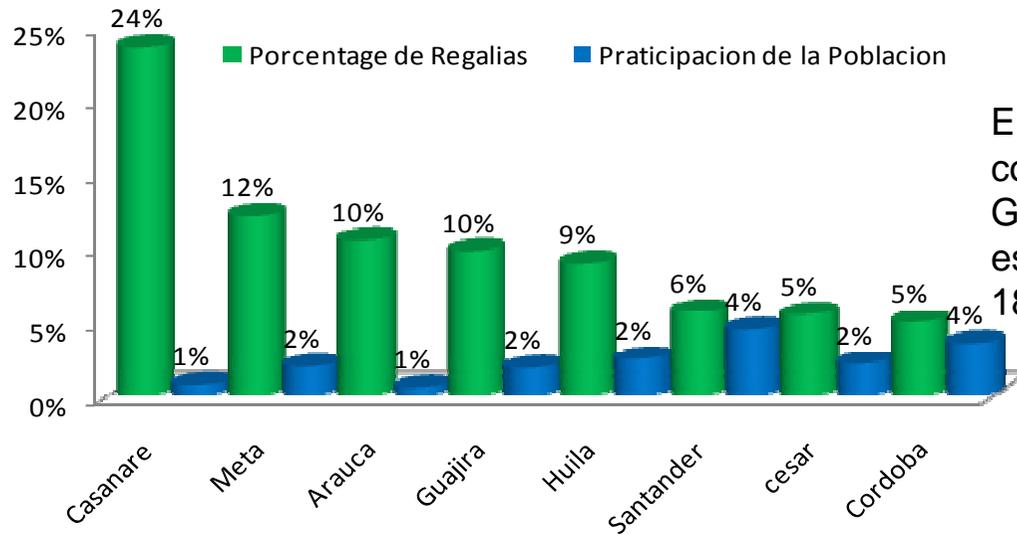


Actual Distribución de Regalías



Al ponderar la relación entre población total y población de Cundinamarca la participación del Departamento es del 5,26% y tan solo recibe el 0,6% de las regalías, adicionalmente, como se puede apreciar, departamentos con una pobreza marcada como Nariño, Cauca y Choco reciben menos del 0,1% de las regalías.

Fuente: DNP

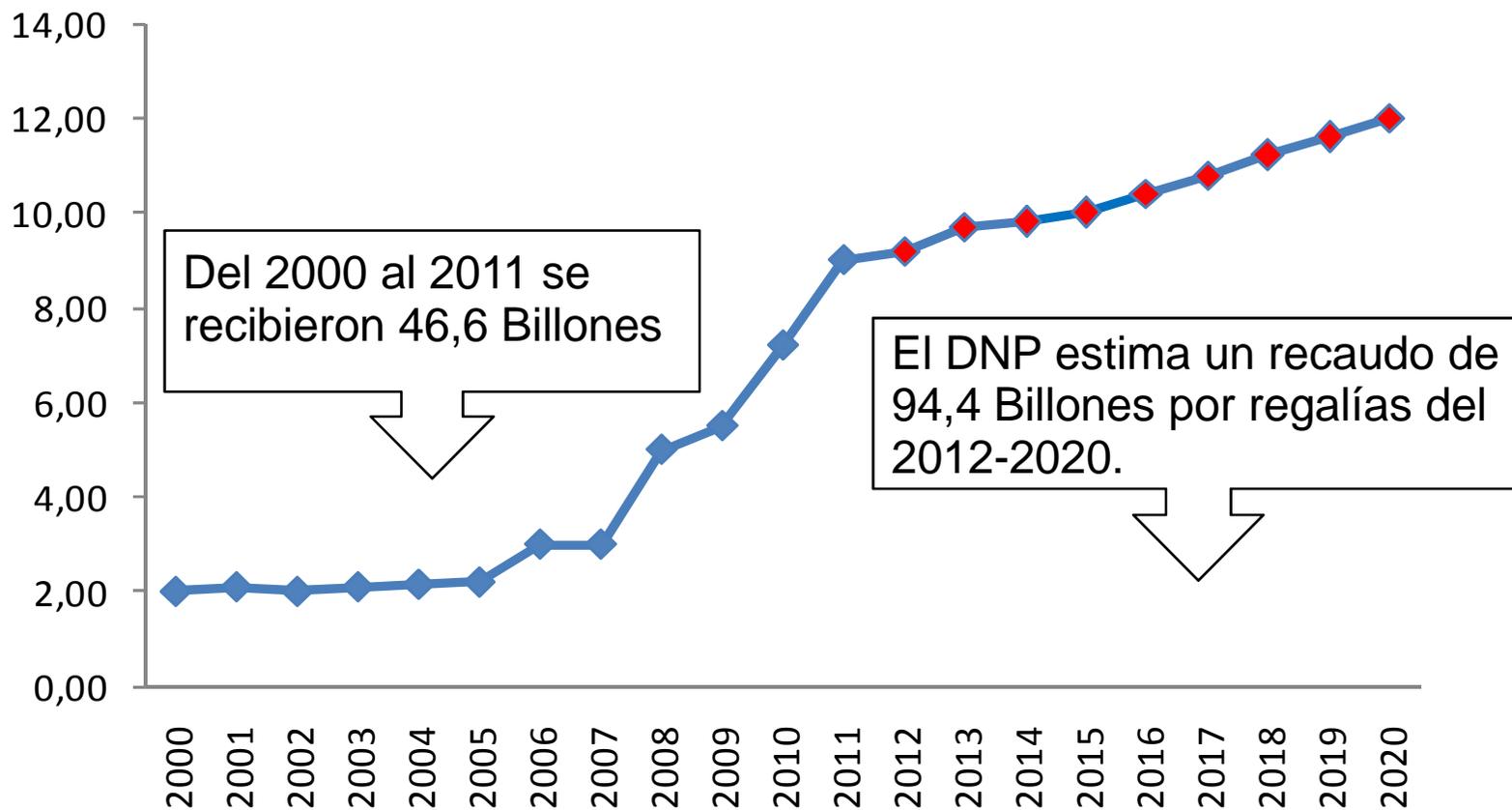


El 80% de las regalías se encuentra concentrado en Casanare, Meta, Arauca Guajira, Huila, Santander, Cesar y Córdoba, estos departamentos concentran solamente el 18% de la población.

Fuente: DNP

Proyección ingresos por Regalías (total nacional)

— Billones corrientes

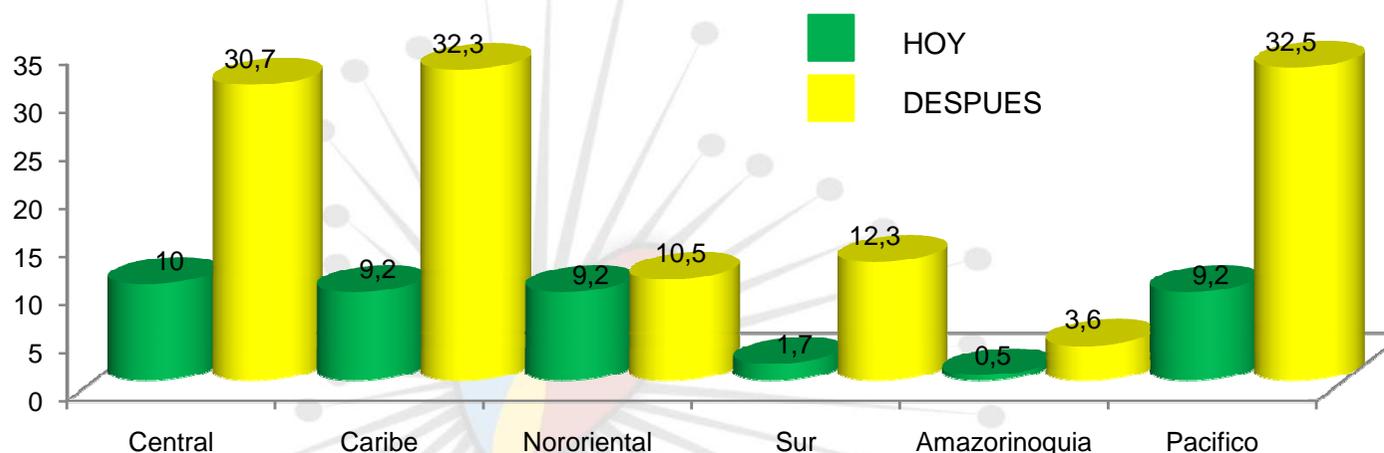


Fuente: DNP

CUNDINAMARCA
corazón de Colombia



Propuesta de Distribución de 2012 a 2020

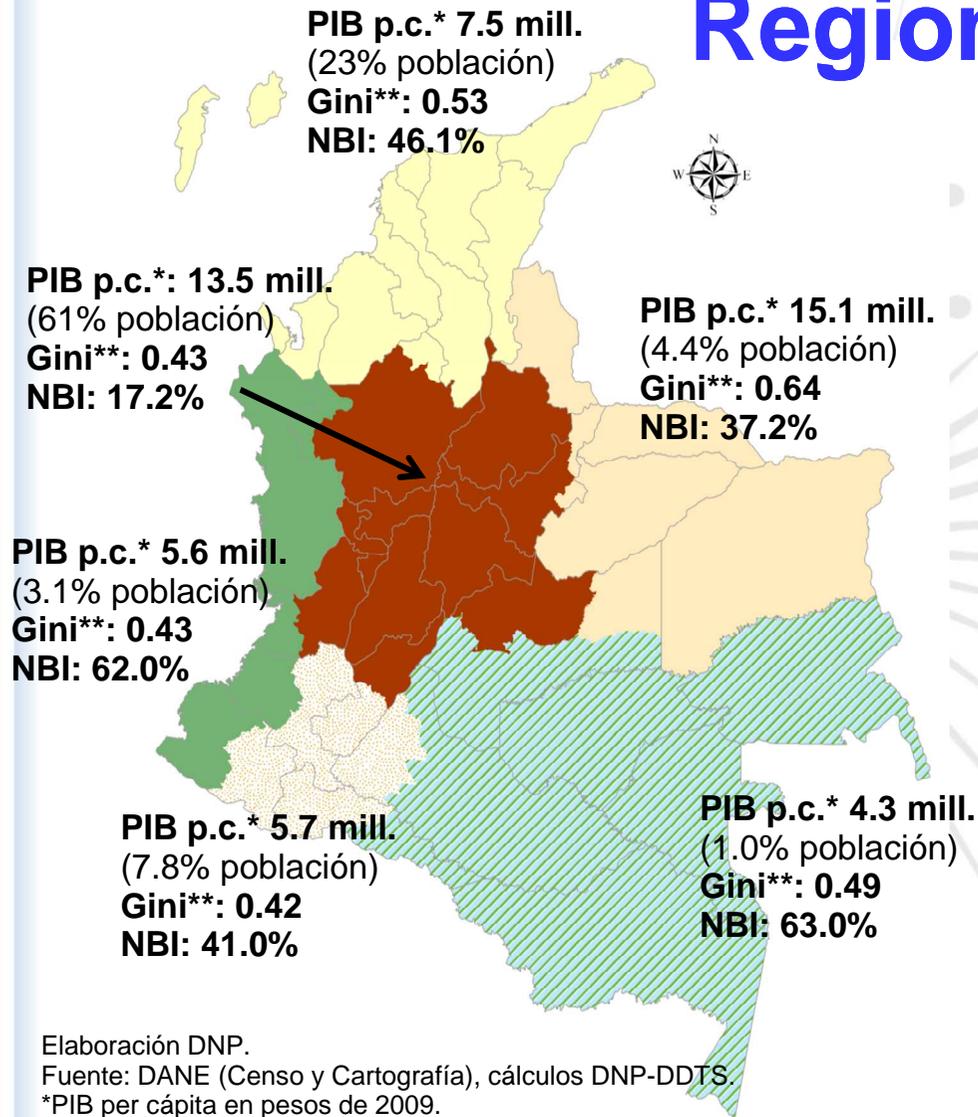


Fuente: DNP

De acuerdo con la proyecciones realizadas por el DNP, teniendo en cuenta los criterios de distribución propuestos por el Gobierno Nacional, ninguna de las zonas se vería desmejorada, se propone una distribución más equitativa, las regalías aumentarían de manera significativa en las regiones.



Indicadores Económicos Por Regiones



La región central concentra la mayor parte de la población con el más alto PIB per cápita y cuenta con niveles de necesidades básicas insatisfechas más bajos que el promedio nacional, sin embargo todavía cuenta con altos niveles de desigualdad.

-  Zona 1: Central
-  Zona 2: Caribe
-  Zona 3: Nororiente
-  Zona 4: Sur
-  Zona 5: Amazorinoquía
-  Zona 6: Pacífico

Elaboración DNP.

Fuente: DANE (Censo y Cartografía), cálculos DNP-DDTS.

*PIB per cápita en pesos de 2009.

** GINI calculado para cada región con base en la estimación de PIB municipal per capita.

Cada municipio actúa como un individuo en cada región.

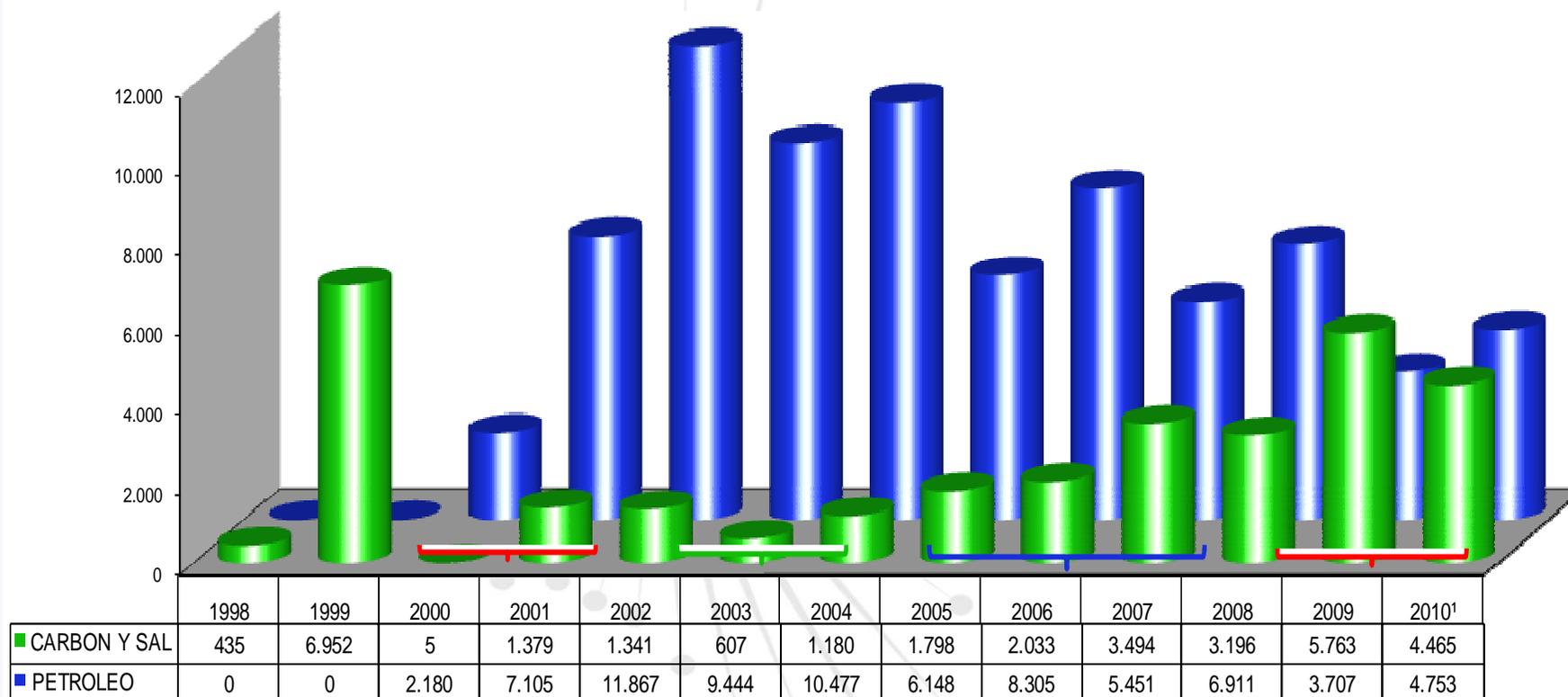


Las Regalías en Cundinamarca

- Las regalías representan el 0,6% de los ingresos del Departamento.
- Las regalías provenientes de explotación de recursos naturales no renovables han venido mostrando un crecimiento significativo, este crecimiento se explica principalmente por dinamismo de carbón, el cual tuvo precios muy altos generados especialmente por la demanda de China, Japón e India ya que es un combustible fósil utilizado por sus industrias y en segundo lugar, los giros de regalías por sal.



Regalías procedentes del Petróleo Carbón y Sal en Cundinamarca



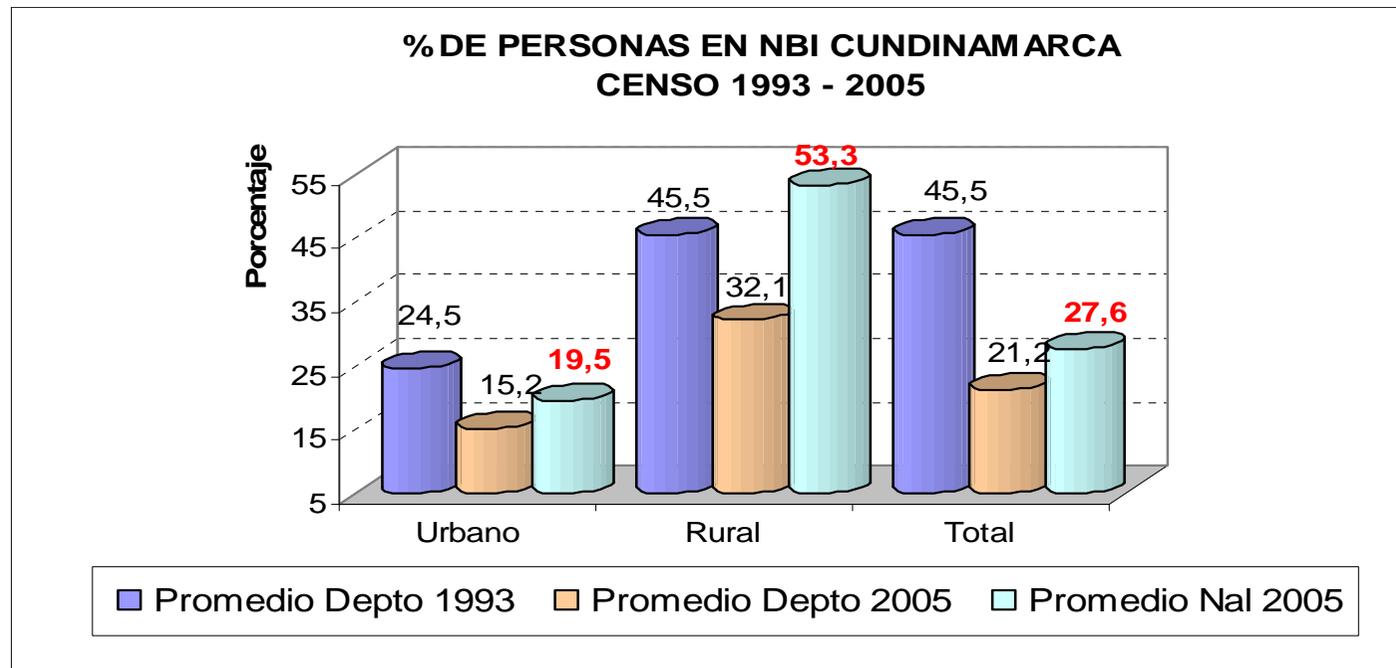
El giro de las regalías por petróleo se ha reducido de 11.867 millones en 2002 a 3.707 millones en 2009.

Por su parte, el giro de regalías por carbón y sal aumentaron en el mismo período de 1.341 millones a 5.763 millones.

CUNDINAMARCA
corazón de Colombia



Como estamos en Cundinamarca



Población Dane 2008: **2`397.511**

NBI rural: 32.15%

Miseria Rural: 10.05%

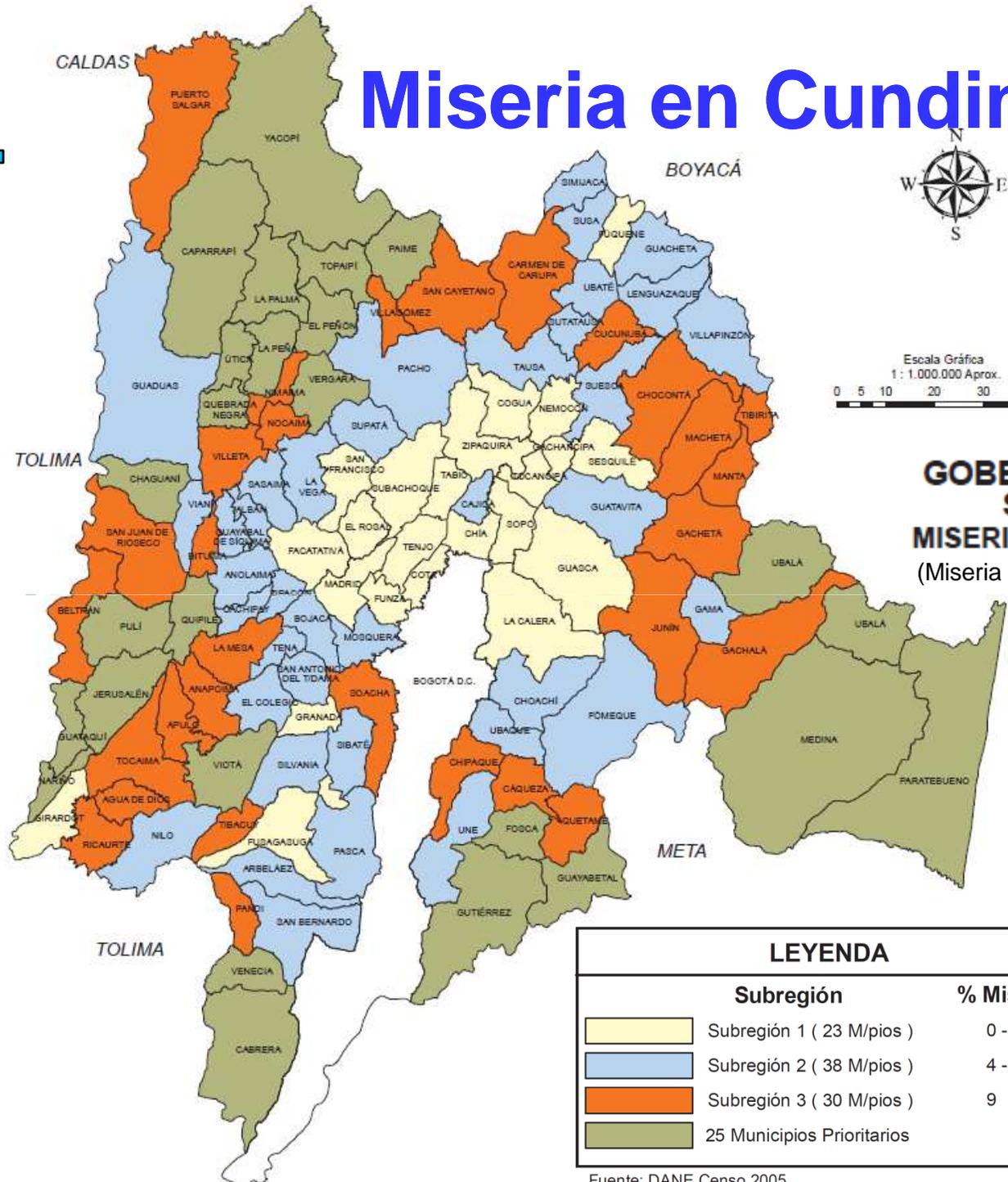
Miseria Rural Nacional: 25.72 %

Desigualdades Territoriales

<u>Miseria Total</u>		<u>Miseria rural</u>	
Chía → 0.72%, Cota → 1.04% Sopó → 1.07%, Mosquera → 1.10%, Tabio → 1.17%, Cogua → 1.31% Funza → 1.32%, La Calera → 1.63% Facatativá → 1.73%	Bogotá → 1.38%	Yacopí → 39.45%, La Peña → 37.52% Topaipí → 35.94%, Paine → 31.51% Caparrapí → 30.30% Guataquí → 27.61% Puerto Salgar → 26.11%.	<u>Dptos Equivalentes</u> Córdoba → 42.45 % Bolívar → 40.61% Chocó → 39.90% Sucre → 34.27% Magdalena → 33.27 Norte → 29.93 Cauca → 29.88



Miseria en Cundinamarca



GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
MISERIA DIFERENCIAL EN CUNDINAMARCA
 (Miseria = 2 o más Necesidades Básicas Insatisfechas)

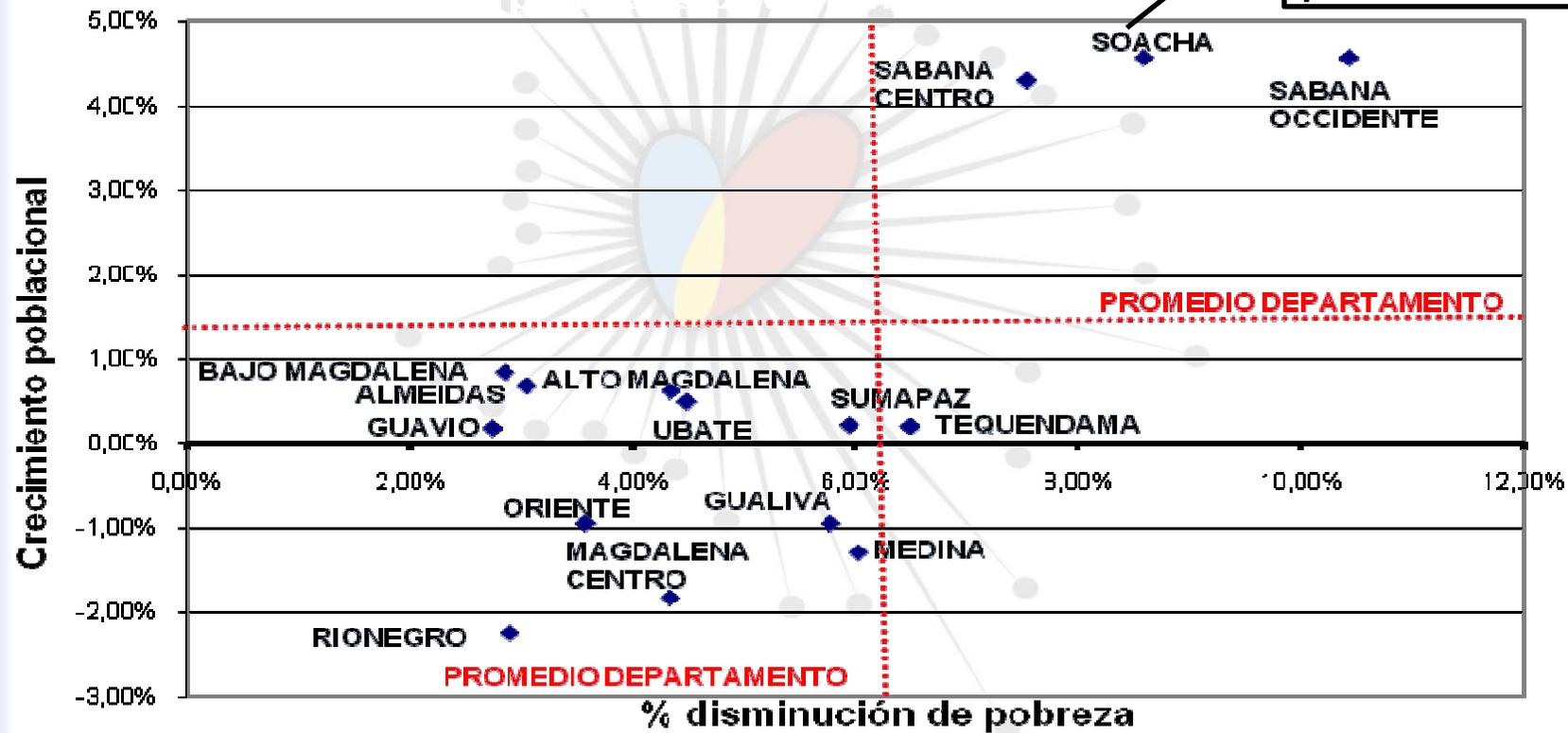
LEYENDA	
Subregión	% Miseria
Subregión 1 (23 M/pios)	0 - 3
Subregión 2 (38 M/pios)	4 - 9
Subregión 3 (30 M/pios)	9 +
25 Municipios Prioritarios	

Fuente: DANE Censo 2005



Desigualdades Territoriales

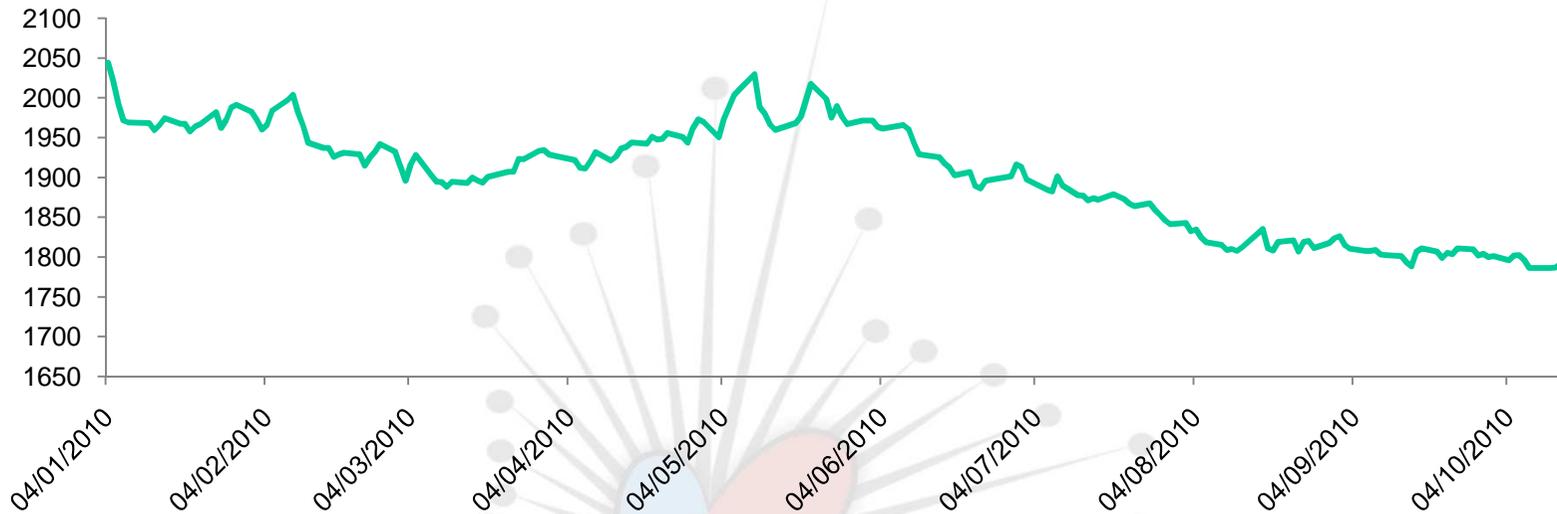
Comparación de crecimiento poblacional y
disminución de miseria en las provincias de
Cundinamarca 1993-2005



Regiones ganadoras:
Crecen en población
y disminuyen en
pobreza



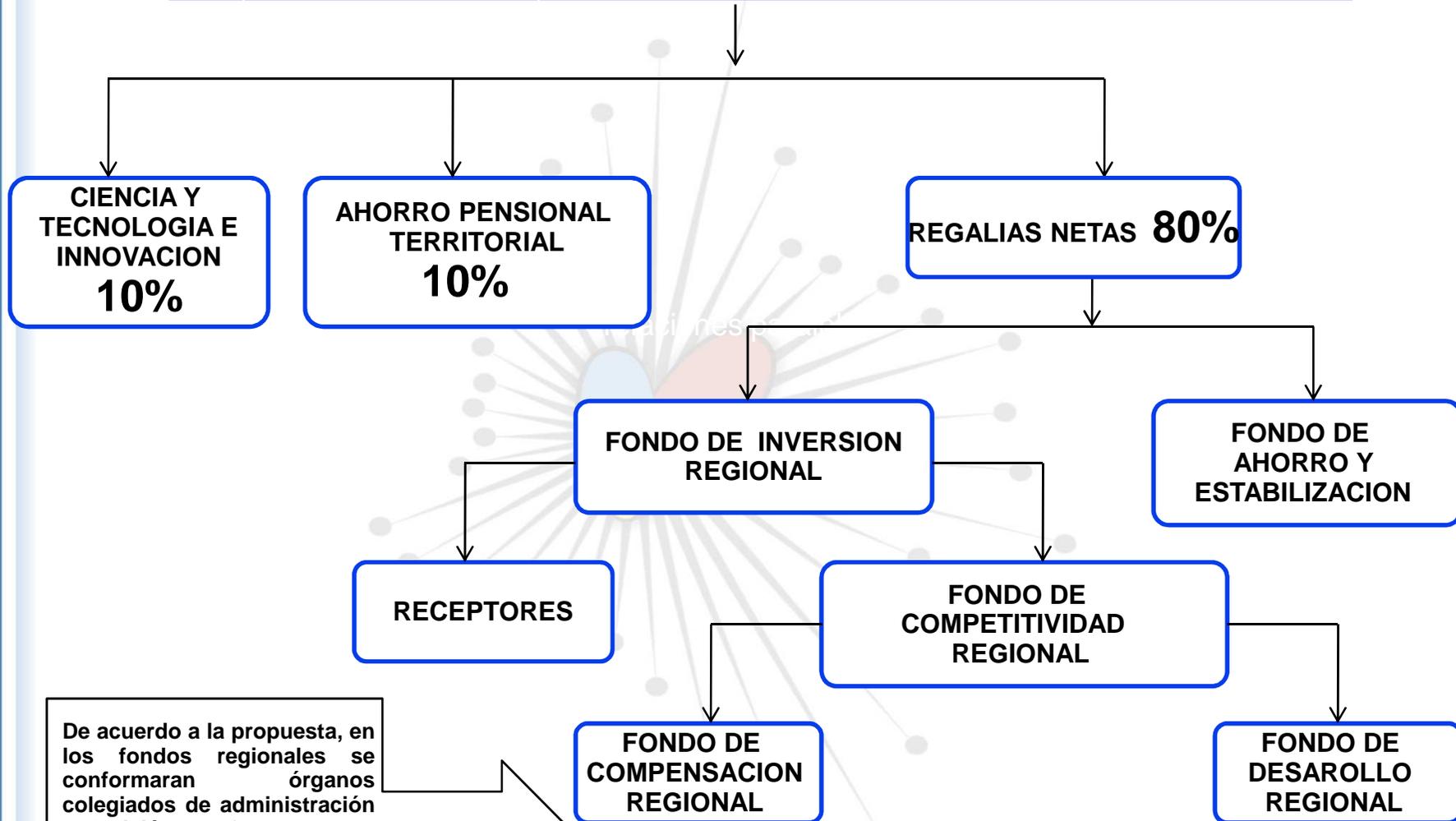
Grandes retos



- La tasa de cambio ha tenido una apreciación del 12,1% entre el 1 Ene y el 7 de Octubre del 2010. El dinamismo del sector minero se vera representado con mas dólares en el país y mas apreciación del peso.
- Reducir las grandes disparidades Regionales.
- Promover clusters de alto valor agregado en torno a la riqueza minero-energética.
- Sostenibilidad Ambiental
- Transparencia y eficiencia en el uso de los recursos



Sistema General de Regalías

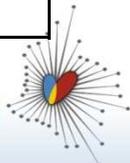


De acuerdo a la propuesta, en los fondos regionales se conformaran órganos colegiados de administración y decisión, conformados por Gobernadores, Alcaldes y Representantes del Gobierno Nacional



	CRITERIOS DE DISTRIBUCION	BENEFICIARIO
FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACION	SE DISTRIBUYE EN PROPORCION A LA PARTICIPACION DE CADA REGION EN EL FONDO DE COMPETITIVIDAD REGIONAL (F.COMPENSACIÓN + F. DE DESARROLLO)	TODAS LAS ENTIDADES TERRITORIALES
INVERSION REGIONAL DE LAS REGALIAS - CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	SE DISTRIBUYE EN PROPORCION A LA PARTICIPACION DE CADA REGION EN EL FONDO DE COMPETITIVIDAD REGIONAL (F.COMPENSACIÓN + F. DE DESARROLLO)	TODAS LAS ENTIDADES TERRITORIALES
INVERSION REGIONAL DE LAS REGALIAS - RECEPTORES	EN PROPORCION A LA PARTICIPACION PROMEDIO DE LAS REGALIAS DIRECTAS	PRODUCTORES, PUERTOS Y CORMAGDALENA
FONDO DE COMPENSACION REGIONAL	POBREZA RELATIVA POR NBI 30% POBLACION TOTAL : 30% EFICIENCIA FISCAL : 10% CONDICIONES DE DESARROLLO MUNICIPAL :30% (PRIORIDAD A LAS ZONAS COSTERAS Y FRONTERIZAS)	ENTIDADES TERRITORIALES DE LA PRERIFERIA (INCLUYE ENTIDADES TERRITORIALES RECEPTORAS PERIFERICAS (DURACION 20 AÑOS)

Fuente: Propuesta del Gobierno Nacional sujeta a modificaciones



Nuevo Sistema Nacional de Regalías

VENTAJAS

- Creación del Sistema General de Regalías (SGR).
- Ahorro para la época de crisis.
- Participación del Fondo de Ahorro y Estabilización .
- Participación del Fondo de Competitividad Regional .
 - ✓ Creación del Fondo de Compensación regional para los mas pobres en Zonas Costeras y Fronterizas.
 - ✓ Creación del Fondo de Desarrollo Regional que busca el fortalecimiento a través de Megaproyectos.



- Ahorro pensional Territorial.
- Priorización de inversiones estratégicas: inequidad regional, ciencia y tecnología, desarrollo regional.
- Destinación del 10% de las Regalías para Ciencia, Tecnología e Innovación, una vez descontado el 10% ahorro pensional de las Entidades Territoriales.
- Eliminación de Partidas Presupuestales con destinación específica para algunas regiones.
- Redistribución más equitativa de los Recursos de Regalías para todas las E.T. teniendo en cuenta:
 - ✓ Numero de Habitantes.
 - ✓ Necesidades Básicas Insatisfechas
 - ✓ Equidad Regional



Preocupaciones y recomendaciones

- En caso de que se vean afectados por la reforma ¿Como se compensarán los actuales beneficiarios de las regalías directas?
- Preservar valores como la equidad intradepartamental e interdepartamental. Garantizando lo que ya tienen algunos departamento pero redistribuyendo los excedentes del futuro.
- Ahorro no solo para satisfacer las necesidades macroeconómicas sino también para requerimientos inaplazables de los gobiernos locales. Se debe revisar a cabalidad el FONPET.
- Se debe autorizar la inversión del FONPET en acciones de Ecopetrol que liberen recursos para las grandes troncales de la competitividad.
- La distribución equitativa: tener en cuenta NBI, pobreza y miseria
- Se debe garantizar la inversión en grandes proyectos como la navegabilidad del río Magdalena como el saneamiento del Río Bogotá.
- Una gran bolsa para infraestructura.



- Preservar valores como la equidad intradepartamental e interdepartamental. Garantizando lo que ya tienen algunos departamento pero redistribuyendo los excedentes del futuro.
- Ahorro no solo para satisfacer las necesidades macroeconómicas sino también para requerimientos inaplazables de los gobiernos locales. Se debe revisar a cabalidad el FONPET.
- Se debe autorizar la inversión del FONPET en acciones de Ecopetrol que liberen recursos para las grandes troncales de la competitividad.
- La distribución equitativa: tener en cuenta NBI, pobreza y miseria.
- Se debe garantizar la inversión en grandes proyectos como la navegabilidad del río Magdalena como el saneamiento del Río Bogotá.
- Una gran bolsa para infraestructura.



GRACIAS

